INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No.1	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5352761 DE 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **CAROLINE PEREA CABAL** y DISTRIBUCIONES JYE LABORATORIOS S.A.S, cuyo objeto es: " COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE BIOTECNOLOGÍA, NANOTECNOLOGÍA, CIENCIAS BÁSICAS, PSICOPEDAGOGÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, ELECTRÓNICA, ROBÓTICA, DISEÑO Y PROTOTIPADO Y TIC DE LA TECNOACADEMIA CALI PARA LA VIGENCIA 2023", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Yamileth Maldonado Velásquez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5352761 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
OBJETO:	"COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE BIOTECNOLOGÍA, NANOTECNOLOGÍA, CIENCIAS BÁSICAS, PSICOPEDAGOGÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, ELECTRÓNICA, ROBÓTICA, DISEÑO Y PROTOTIPADO Y TIC DE LA TECNOACADEMIA CALI PARA LA VIGENCIA 2023"
VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 33.687.993) Incluido todos los impuestos
CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES JYE LABORATORIOS S.A.S
NIT:	900.617.515-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ciudad Santiago de Cali en el edificio Centro de Innovación SENA, Cali ubicado en la Carrera 5 # 11 – 68, piso 2 y piso 8.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de septiembre de 2023
FECHA DE INICIO:	08 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será Treinta (30) días calendario y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse del 30 de noviembre de 2023; contado a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única en el SECOP II.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 33.687.993) Incluido todos los impuestos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 33.687.993) Incluido todos los impuestos
PRÓRROGA No.1:	Se realiza la presente prorroga por solicitud del contratista mediante comunicación del 04 de octubre de 2023 por un tiempo de 32 días, indicando que la ejecución sea hasta el 08 de noviembre de 2023
FORMA DE PAGO:	Único pago

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO GENERALES		
No. PÓLIZA	45-46-101020686		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	08/09/2023		
FECHA APROBACIÓN	08/09/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	07/09/2023	07/04/2024	$13.475.197,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	07/09/2023	07/04/2024	$16.843.996,50

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que DISTRIBUCIONES JYE LABORATORIOS S.A.S, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Diana Yamileth Maldonado Velásquez con de fecha 05 de septiembre de 2023, desde el 05 de septiembre de 2023 hasta el 07 de octubre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL			***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***		***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	33.687.99		7	10	$ 33.687.99	100%

Vr. Adiciones (2)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total (1) + (2)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5352761 DE 2023

En calidad de supervisora del contrato número CO1.PCCNTR.53527612023 celebrado entre el SENA y Distribuciones JYE LABORATORIOS S.A.S, cuyo objeto del contrato es:

Compra de materiales de formación para las líneas de biotecnología, nanotecnología, ciencias básicas, psicopedagogía, área administrativa, electrónica, robótica, diseño y prototipado y tic de la tecnoacademia cali para la vigencia 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento a la planeación de la entidad y fundada en los principios de la ley 80 de 1993, especialmente el numeral 3 del principio de economía y el tercero del principio de responsabilidad que se fundan en la obligación de la entidad en proporcionar los mecanismos que permitan dar cumplimiento a la contratación del estado por cuanto esta consulta las necesidades de la población , se realizó una revisión exhaustiva del estado actual del proyecto y considerando las circunstancias expuestas por la empresa Distribuciones JYE LABORATORIOS S.A.S (Se adjunta carta de solicitud de prorroga), se ha tomado la decisión de conceptuar de manera favorable el otorgar una prórroga para el mencionado contrato, estableciendo como nueva fecha de vencimiento del contrato el día 08 de noviembre de 2023.

Esta decisión se basa además de los principios ya relacionados de la ley 80 de 1993, en los siguientes argumentos expresados por el contratista los cuales fueron valorados por la entidad, : " los productos que se adquirieron se realizaron a través de página de Internet https://www.aliexpress.com/ el día 12 de septiembre y son compañías de China", quienes en este caso informaron que los pedidos se toman 10 días después del pago y que "Para celebrar la fiesta nacional de China y el Festival del Medio Otoño, muchos de nuestros vendedores estarán de vacaciones del 15 de septiembre al 6 de octubre. Durante ese periodo, el procesamiento del pedido y el tiempo de envío pueden retrasarse unos 8 días laborables. Agradecemos mucho su paciencia." Razones que se escapan de nuestra orbita y que se reflejan en un retraso del tiempo establecido en el contrato".

De acuerdo con lo anterior y en atención a la solicitud de prorroga enviada por la empresa Distribuciones JYE LABORATORIOS S.A.S, en calidad de supervisora del contrato doy mi concepto favorable a la subdirectora del centro ASTIN, ordenadora del gasto aprobar la prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.5352761 hasta el día 08 de noviembre de 2023, por cuanto el objeto contratado forma parte de los proyectos establecidos por el centro en la presente vigencia y su ejecución redunda en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos

El anterior informe de ejecución se rinde al 04 de octubre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Diana Yamileth Maldonado Velásquez
Profesional grado 9
Dinamizadora Tecnoacademia

Proyectó: Diana Yamileth Maldonado Velásquez
Cargo: Profesional grado 9 y Dinamizadora Tecnoacademia